 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE CONTROL POLÍTICO	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de Agosto de 2010

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
 Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 58 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 059
 LUGAR: Recinto Los Comuneros
 FECHA: Miércoles 19 de octubre de 2011
 HORA DE INICIO: 9:05 a.m.
 HORA DE RECESO: 9:10 a.m.
 HORA FINALIZACIÓN RECESO: 9:35 a.m.
 HORA DE TERMINACIÓN: 10:55 a.m.
 PRESIDENTE: H.C. Clara Lucía Sandoval Moreno
 SECRETARIO: Dr. Hugo Castiblanco Marín

I. ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta Sucinta 058 del 13 de octubre de 2011

IV CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

TEMA: FORO EN CONMEMORACIÓN DEL 26 DE JULIO COMO "DÍA DE LA MUJER AFROLATINA Y AFROCARIBEÑA" PARA PRESENTAR ESTRATEGIAS QUE ATIENDAN LA DOBLE CONDICIÓN DE DISCRIMINACIÓN QUE VIVEN LAS MUJERES AFROCOLOMBIANAS RESIDENTES EN BOGOTÁ".

Proposición 255, aprobada el 26 julio de 2011

Citantes: Honorables concejales Carlos Eduardo Guevara Villabón y Andrés Felipe Arbeláez Vargas (Bancada Movimiento Mira).


Citados: Doctores Mariela Barragán Beltrán, Secretaria Distrital de Gobierno; Inés Elvira Roldán Pardo, Secretaria Distrital de Integración Social y Catalina Ramírez Vallejo, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Invitados: Doctores Eart Gast, Director Agencia USAID en Colombia; Bruno Moro, Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD,



"UN CONCEJO DE CARA A LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE CONTROL POLÍTICO	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de Agosto de 2010

Margarita Bueso, Coordinadora Programa Mujeres y Seguridad, ONU Mujeres; Boris Zapata Romero, Asesor de Asuntos para Comunidades Negras del Ministerio del Interior; Ricardo Hurtado Bravo, Presidente de la Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Gloria Cuartas Montoya, Directora del IDPAC; Francisco Rojas Birry, Personero Distrital; Mario Solano Calderón, Contralor Distrital Contralor y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.

V LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

VI COMUNICACIONES Y VARIOS

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÒRUM

Siendo las 9:05 a.m., se procede a llamar a lista y responden los Honorables Concejales miembros de la Comisión de Gobierno: ANDRÉS FELIPE ARBELÁEZ VARGAS, CARLOS FERNANDO GALAN PACHÓN, CARLOS PÉREZ PARRA, FELIPE RÍOS LONDOÑO, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO y EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO.

De otras Comisiones se registran los honorables concejales: ALEJANDRO MARTÍNEZ CABALLERO, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, CELIO NIEVES HERRERA y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Siendo las 9:10 a.m. se concede un receso, hasta por veinte minutos.

Se reanuda la sesión a las 9:35 a.m. y se registran los honorables de la Comisión de Gobierno: LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, ISAAC MORENO DE CARO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LILIANA DE DIAGO, JAIME CAICEDO TURRIAGO, PEDRO PABLO BECERRA PANESSO y ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ.


El Secretario de Comisión informa a la Presidente que se cuenta con quórum decisorio.

De otras Comisiones ingresaron en el transcurso de la sesión los honorables concejales: ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, FERNANDO LÓPEZ GUTIERREZ, ANTONIO ERESMID SANGUINO PAEZ, OMAR MEJÍA BAEZ,



"UN CONCEJO DE CARA A LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO DE CONTROL POLÍTICO	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de Agosto de 2010

HENRY CASTRO, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, JORGE DURÁN SILVA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, GUILLERMO RAUL ASPRILLA CORONADO, ANDRÉS CAMACHO CASADO, ATI QUIGUA IZQUIERDO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO y ORLANDO PARADA DÍAZ.

Por parte de la Administración, se hicieron presentes los doctores: Inés Elvira Roldan Pardo Secretaria de Integración Social, Rudesindo Castro Hinestroza, director de asuntos Étnicos de la Secretaría de Gobierno y Diana Sandoval Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.

De los organismos de control se hicieron presentes los doctores: Bibiana Torres delegada de la Personería Distrital; Diana María Córdoba Subdirectora de Integración Social de la Contraloría Distrital.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidente de la Comisión honorable Concejal Clara Lucía Sandoval Moreno, solicita al Secretario dar lectura al orden del día, el cual es aprobado.

III. APROBACIÓN DE ACTAS

Se somete a consideración el Acta Sucinta 058 del 13 de octubre de 2011, la cual es aprobada.

IV. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

TEMA: FORO EN CONMEMORACIÓN DEL 26 DE JULIO COMO "DÍA DE LA MUJER AFROLATINA Y AFROCARIBEÑA" PARA PRESENTAR ESTRATEGIAS QUE ATIENDAN LA DOBLE CONDICIÓN DE DISCRIMINACIÓN QUE VIVEN LAS MUJERES AFROCOLOMBIANAS RESIDENTES EN BOGOTÁ".


Proposición 255, aprobada el 26 julio de 2011

Se concede la palabra al concejal José Fernando Rojas Rodríguez, para hacer aclaraciones, que por estos días se ha hecho muy popular, debido a que al candidato a la alcaldía el señor Petro, no se le puede decir nada porque ya lo tilda de pertenecer a un cartel o a la ilegalidad, cualquiera que le contradiga, debido a que pidió una certificación por la doble militancia del doctor Guillermo Asprilla, para tener que decir en medios de comunicación que yo pertenezco al cartel de la salud, la doctora Yina me puso como jefe del cartel de la vivienda en Bogotá, pero todo esto van a tener que probarlo, pero la doctora Yina que tiene tanto dinero,



"UN CONCEJO DE CARA A LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE CONTROL POLÍTICO	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de Agosto de 2010

bien me cabria una indemnización por mi buen nombre, pero agradece la propaganda que le hace porque de mucho me sirve por estos días; quienes me conocen saben de mi trabajo.

La Presidente de la Comisión concede la palabra al citante de la proposición concejal ANDRÉS FELIPE ARBELÁEZ VARGAS, quién inicia su debate haciendo una introducción de las injusticias sufridas por las víctimas de la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia bien conocidas: limitadas posibilidades de empleo, segregación, y pobreza endémica. Las mujeres afrocolombianas se encuentran en dos fuentes fundamentales: el censo 2005 y los análisis construidos en el marco de la elaboración del plan integral a largo plazo (PILP). De estas dos fuentes destacamos el número de mujeres afrocolombianas en Bogotá D.C. (38.975), que se auto reconocieron como afros, resaltando que los datos mencionados fueron tomados del CENSO realizado en el 2005. Razón por la cual la ausencia de datos confiables sobre el tamaño de la población afrocolombiana, demuestra la invisibilidad histórica a la que han sido sometidos y se convierte en una barrera que impide el desarrollo humano de la población negra, afrocolombiana y raizal.

La situación de las mujeres afrocolombianas es particularmente crítica al ser víctimas de múltiples formas de discriminación por causa de su raza, etnia y por el hecho de ser mujeres enfrentan dos estratos de discriminación que son:

El primero es desde su nacimiento, por pertenecer a su grupo racial y étnico.
El segundo por su sexo.


Día Internacional de la Mujer Afrolatina y Afrocaribeña. El 27 de julio, instituido en 1992, a los 500 años de la llegada de españoles a América, REDAFU, saluda por este medio a todas las mujeres afro descendientes haciendo énfasis en la lucha que emprenden miles de mujeres afro descendientes de América Latina y el Caribe, por ser menoscabados sus derechos, al sufrir la triple discriminación originada por género, raza y pobreza. Promovemos desde aquí, la reivindicación de nuestros derechos, instando a los estados a la implementación de políticas públicas y programas eficaces en (vivienda, capacitación, micro emprendimientos, salud) para erradicar la exclusión social en la que vivimos.

El Honorable Concejal Guillermo Raúl Asprilla, para solicitar a quienes aún utilizan el término raza para referirse a los rasgos de identificación de determinados grupos humanos, ese término fue utilizado por el naciismo, dentro de los grupos humanos no se acepta hoy, ni sociológica, ni políticamente, se utiliza en su lugar la palabra etnia que tiene un significado de índole más cultural y que reconoce las diferencias fenotípicas entre los millones de componentes del género humano, se une a la celebración del día de la mujer afrocolombiana y cree que es necesario



"UN CONCEJO DE CARA A LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO DE CONTROL POLÍTICO	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de Agosto de 2010

desarrollar políticas públicas con enfoque de diferenciación para este grupo humano.

Desea por otra parte plantear un interrogante sobre una publicación en los medios del 8 de abril de 2011, la silla vacía publicó un artículo que se titula los visitantes de Álvaro Davila, como es de conocimiento, es un abogado cuyo nombre ha sido mencionado en distintos expedientes judiciales y en distintos medios de comunicación en sus relaciones en el llamado escándalo del carrusel de la contratación en Bogotá, RCN hizo una investigación sobre quiénes eran los visitantes, a la casa de Álvaro Davila y encontró nombres como el de Emilio Tapia, Guio Nule, Mauricio Galofre y otros nombres ya vinculados judicialmente a este tema, pero allí en la silla vacía un nombre que sería bueno precisar de quién se trata, dice la silla vacía que hay un individuo de nombre José F Rojas y la silla vacía dice que no ha podido verificar de quién se trata, sería bueno que se investigara de quién se trata y quién es este visitante, que iba a la casa de Álvaro Davila.

El Honorable Concejal ALEJANDRO MARTÍNEZ CABALLERO, El tema que se ha planteado hoy tiene una importancia singular en la medida que toca un tema, que ha avanzado en la sociedad colombiana y es curioso como la mujer ha logrado acciones positivas, recibir un trato diferente por ser una mujer y ha logrado un estatus especial. La doble condición que tiene la mujer de realizar oficios en la casa, pero simultáneamente desarrolla funciones laborales. El tema de la mujer afroamericana es distinto en la historia del país, encontramos que la esclavitud se logró en Colombia no tanto por una ley, sino por un acuerdo económico entre los patrones y los esclavos; se consiguió la libertad por haber aportado un dinero a su patrono y en esa forma, la famosa ley de la libertad de los esclavos tuvo muy pocos efectos, la mayor parte de los esclavos salieron hacia Ecuador y Panamá, porque no había el reconocimiento de nacionalidad e igualdad, hasta el punto que fueron muy pocos los esclavos que se vincularon al proceso de independencia. La constitución en el artículo 13 establece dos formas de igualdad, formal y la material, que consagra que todas las personas nacen libres e iguales ante la Ley y recibirán la misma protección, trato de las autoridades y tendrán los mismos derechos libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razón del sexo, raza u origen natural, familiar, lengua, religión, es allí donde el estado consagra una libertad formal. Se debe identificar a las personas por lo que son y no por lo que los demás quieren.


La Presidente de la Comisión informa que se va a continuar el próximo 28 de octubre con el mismo tema, se concede la palabra a los ciudadanos y a la Administración.

VI COMUNICACIONES Y VARIOS



"UN CONCEJO DE CARA A LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO DE CONTROL POLÍTICO	Código:GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de Agosto de 2010

El Secretario de la Comisión deja constancia de las comunicaciones y de las delegaciones de los funcionarios de la Administración y organismos de control.

Siendo las 10:55 a.m. se levanta la sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno del día 19 de Octubre de 2011.

CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO
 Presidente

LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA
 Primer Vicepresidente

ANDRÉS FELIPE ARBELÁEZ VARGAS
 Segundo Vicepresidenta

HUGO CASTIBLANCO MARÍN
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: Aura María Carrillo Vargas.



"UN CONCEJO DE CARA A LA CIUDAD"

